Precios de suscripción

En Almería, un mes.
Provincias, trimestre
Extranjero,
Número suelto.
Idem atrasado.

Los pagos son anticipados

El Radieal

25 EJEMPLARES 75 CÈNTIMOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

999

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

La misma minoría liberal lo prueba

bien á las claras, esperando de la mer-



No se devuelven los originales

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES. R. Castellanos

LAESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS
Vida, incendios y maritimos

Capital efectivo, 10.000.000 de peset s. Valores depositados en garantía Ptas. 12 000,000.

Subdirector en Almeria y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

Discurso de Salmeron.

No obstante nuestro propósito de publicar en número extraordinario el discurso integro del Sr. Salmerón en la discusión del mensaje, ofrecemos hoy á nuestros lectores un alcance postal del mismo, en la seguridad de que con ello correspondemos al interés del público.

ORDEN DEL DIA

El Sr. SALMERON interviene para alusiones.

(La Cámara está llena y el calor es sofocante.)

Quiero—dice—que desaparezea toda pasión política, para juzgar más imparcialmente los hechos.

Voy á hablar en nombre de la minoría republicana, órgano de la opinión pública, que viene sufriendo las consecuencias de los Gobiernos de la Restauración.

La Monarquia ha contribuido, es cierto, en casi toda Europa á la uni-

dad de las naciones.

Francia, Inglaterra, Alemania han realizado su unión bajo la Monarquía. Lo mismo han hecho casi todas las demás naciones. Solo España, dominada por Austrias y Borbones, ni ha realizado su unión ni sus ideales políticos.

Los Reyes Católicos sembraron el germen de la decadencia española, realizando la alianza del poder real y la Iglesia, que trajo la inquisición como forma política y la privación de la libertad en las almas españolas.

El poder de los Austrias continuó la obra siniestra y lo mismo sucedió con la dinastía siguiente.

Aquí existe un poder sin pueblo y en contra del pueblo. Fernando VII se complacía en que triunfaran sobre nosotros las armas extranjeras con

tal de que nos impusieran la religión.

El Estado ha venido aquí á deprimir la vida nacional y la iglesia á aherrojarlo. El clero sólo ha tratado siempre de poner el poder civil á los pies del Vaticano. Hay quien ha tomado la decadeacia del Estado por decadeacia del Estado por decadeacia del pueblo. Dichosamente no es así, á pesar de la funesta acción

No he de regatear el hecho de la mejora de nuestro crédito; pero no lo habéis hecho sino mirando por el Estado.

tado, no por la Nación.

Pero aun en este arreglo de la Hacienda, habéis hecho al extranjero de niejor condición que al nacional.

En lo que toca á relacional.

nacionales, os habéis colocado en forma tal, que no podéis tener más amigos que Austria y el Vaticano.

Cuando todo indicaba el camino de la emancipación en que vivimos respecto al Vaticano, nos unis al Austria, imperio medioeval, que solamente tiene de mederno el nombre.

Habéis unido los destinos de la Monarquia a los de un individno que representa á un caudillo del ejército carlista y que jamás reinará en España. (Rumores)

Pana. (Rumores.)
El presidente de la CAMARA: Pro-

clamada la indiscutibilidad del Trono aqui, ruego al Sr. Salmerón que no siga por ese camino.

El Sr. SALMERÓN: No puede restaurarse en el siglo vigésimo la alianza del altar y el trono, y no tenéis los Gobiernos de la restauración prestigios ni poder para hacer que prevalezcan en España ciertas representaciones.

El PRESIDENTE: La ley constitucional es respetable.

El Sr. SALMERÓN: Mientras quiera el pueblo, en quien reside la fuerza. La legalidad existente nació por la fuerza en Sagunto. (Rumores, aplausos en los republicanos.)

El PRESIDENTE: Ruego á S. S. no mc obligue á llamarle al orden. El Sr. SALMEBÓN: Cumpliré con

mi deber, y tengo derecho á juzgar todo, menos al rey.

El PRESIDENTE: El reglamento impone respeto al trono.

El Sr. SALMERÓN: Por la extensión de ese respeto podía creerse que al rey tr. idor no le podía juzgar un diputado porque fué bisabuelo del rey actual.

El PRESIDENTE: Conviene no abusar de la Historia, (Protestas en los republicanos.)

El Se SALMERÓN: Al principe borién de nuestra Historia, ¿no hé de juzgarlo, aunque sea fundamento de la legalidad?

¿Y al que ha ensangrentado nuestros campos? Tengo perfecto derecho á juzgarlos.

El Sr, MAYNER (en pie y á grandes voces): ¡Ese es Caserta! (Grandes protestas y rumores.)

- El Sr. Mayner, puesto en pie, sigue dando grandes voces. El tumulto crece y se prolonga largo rato. El señor Gil Robles, desde el hemiciclo, increpa al orador; pero el tumulto impide oir lo que se dice.

El Sr. SALMERÓN: Perdimos nuestros dominios coloniales, después de gastar 2.000 millones y de sacrificar 100.000 vidas, haciendo cruzar el Atlántico á 200.000 hombres para lucro de la Compañía Transatlántica.

Tuvimos qué rendirnos sin honor y contra la voluntad del ejército, y se pactó la paz por servir á la dinastía.

Se ha dicho en todos los periódicos de Europa que el Gobierno de los Estados le telegrafió al general Shaffer que Santiago de Cuba se rendiría con un simulacro de combate, de acuerdo con el Gobierno español.

Se promueve un nuevo y ruidoso incidente, porque el Sr. Salmerón quiere discutir la personalidad de la Regencia, y el presidente se lo impide, diciéndole que discuta la de sus ministros.

El presidente, ante la insistencia del Sr. Salmerón, lo llama al orden por

El Sr. Salmerón sigue ocupándose de la guerra colonial, y dice que Woodford escribió al presidente de los Estados Unidos diciendole que los ministros españoles deseaban pactar la paz para salvar la di astía. (Grandes rumores.)

Es preciso salvar el prestigio del Ejército, sobre quien cayó injustamente una acusacion infamante.

Ante semejante serie de desastres, el pueblo español se ha preguntado, aunque un poco tarde: ¿Cómo siguen gobernando los reyes y los frailes?

A esa pregunta ha contestado enviando aqui esta minoria. Donde ha habido conciencia y respeto al país ha triunfado esta minoria.

Vosotros solo habeis triunfado por abominables procedimientos (Grandes rumores.)

Este Parlamento, fuera de esta minoría, es solo un Parlamento del Rey. ced real que les ayude á resolver el conflicto de la jefatura. Habéis ejercido la política del maüser y habéis derramado sangre espa-

ser y habéis derramado sangre española en muchos puntos.

Discutió el Sr. Canalejas los sucesos de Infiesto. Hizo lo mismo el Sr. Muro con los de Salamanca. Los dos demostraron que la fuerza pública se confundió con los agentes del sultán de cualquier pais inculto.

En Madrid se cometió también el asesinato de aquel desdichado Hospicio, y después fué cuando el gobernador público su bando, que debió publicar el día anterior. ¿No hay aqui responsabilidad para el gobernador?

La gendarmería y el ejército francés han sido agredidos muchas veces, y jamás han hecho uso del fusil. Vosotros, en cambio, tenéis manchadas moralmente de sangre las manos por las matanzes inútiles que habéis realízado.

Pasa á ocuparse de las pasadas elecciones, y dice que representan un evidente progreso sobre las anteriores.

Recuerda la circular del Sr. Maura sobre elecciones, la reunión dela Junta Central del Censo y las deliberaciones de ésta, y censura á los liberales por no haber extremado la resistencia contra la negativa del Gobierno á reunir las Cortes.

Los únicos—dice—que en las pasadas elecciones hemos trabajado por la purificación del régimen, somos los republicanos, que hemos ido á la lucha dispuestos á impedir á todo trance las mixtificaciones y violencias.

Y hemos triunfado por la fuerza que tenemos en el país, porque somos la única esperanza después de tantos desengaños.

Vuestra conducta está juzgada con la frase de un obrero que al recorrer yo los colegios electorales de la Barceloneta, me dijo que allí todo iba bien, que se cumplía la ley porque no intervenía el Gobierno.

Esta es la mejor critica de un Gobierno que mata con su poder mayestático las energías del país. (Rumores.)

Solicita que se le conceda unos momentos de descenso, y el presidente accede.

Su señoria—dice dirigiéndose al señor Villaverde—me agobia ahora con sus bondades, como antes lo hizo con

sus rigores.

El PRESIDENTE: En uno y otro caso he cumplido con mi deber.

Se suspende la sesión por un cuar-

to de hora.

A las siete y cuarto se reanuda la sesió, siguiendo el SR. SALMERÓN en el uso de la palabra.

Afirma que las Ordenes religiosas han perdido su carácter pasando de ascetas y místicas á industriales miserables.

Reconoce que en la Edad Media ya

se reconocía la virtud del sacerdocio, pero no la del monacato para el que bastaba tener la virtud de la continencia, aunque se fuera un ignorante. Hoy dentro de la vida moderna es

Hoy dentro de la vida moderna es incompatible esa continencia que es opuesta á las leyes de la naturaleza.

Es [más, esas asociaciones faltan al principio jurídico de mantener integra la personalidad humana, y no es posible admitir ya que los hombres abdiquen su libertad para convertirse en esclavos.

A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión.

DEBERES DE LAS COMISIONES MUNICIPAISS

Las de la Circunscripción electoral de Almeria, así como las Juntas Municipales todas que nombren ó hayan nombrado yá las de distrito de anterior creación, tienen deberes perentorios que cumplir, á tenor de lo dispuesto en las Bases del 15 de Junio. Procuraremos enumerarlas con claridad.

Las Comisiones designadas deben proceder inmediatamente á formar el 1

censo republicano de cada pueblo, con sujección á lo dispuesto en la Base 5.ª, ó sea formando listas en los que se hagan constar los nombres, apellidos y profesión de todos los republicanos mayores de 20 años, y si son ó no electores y elegibles.

Del Censo, hecho en esta forma se sacaran tres copias: una que debe ser embiada á la Comisión Organizadora del Distrito ó de la Circunscripción, según que el pueblo pertenezca á uno ó á otra; otra copia que será remitida á la Junta Organizadora Provincial; y otra que lo será á la Comisión Nacional.

Estos Censos, según la Base segunda de las Transitorias deben estar terminadas para el 31 de Julio corriente.

A este fin concreto deben consagrar por ahora toda su actividad los amigos y correligionarios de los pueblos, poniendo especial empeño en que la reorganización sea una obra de completa y absoluta sinceridad.

Terminados estos trabajos y con vista de ellos, La Comisión Organiza-dora Provincial fijará el número de índivíduos de que se há de componer cada una de las Juntas definitivas y fijará día para elección de las mismas.

Esta definitiva elección se habrá de verificar dentro del próximo más de Agosto.

Citacion

El Instructor del expediente incoado contra el Comité municipal de Alhama por los sucesos ocurridos en las últimas elecciones generales, ha citado para que concurran hoy, domingo 19 del corriente y hora de la una de la tarde á la Secretaría del Círculo Republicano á todos los que se hallan interesados en el proceso del referido expediente y en particular al Comité en pleno de referida localidad.

Menudencias

En Tembleque se ha perdido toda la cosecha.

¡Rogativas! ¡Rogativas! Enseguída se arregla lo de Tembleque.

Y si no, que lo diga Maura.

El diestro Antonio Fuentes, matador de toros, ha hecho declaraciones republicanas en Zaragoza.

¡Hola, correligionario! A ver si nos ayuda á darle la puntilla á tantos marrajos.

Se ha creado una Junta temporal encargada de inspeccionar las vías férreas.

Bueno obsisteom un galitemates an

Pero que s c es otra Junta espiritual encargada de la desinspección. U sea de influir para que no se obligue á las Compañías á hacer re-

cho al dividendo. Hay que estar es todo, porque en España el que no corre, vuela.

paraciones costosas que afecten mu-

Leemos en la prensa de estos dias, que en la ciudad del Thader, va á haber dos ediciones, si Dios

de los Juegos Florales.

La primera edición de Ayuntamiento, la segunda edición de Bellas Artes.

¡Dos tacitas de caldo,

Aquí de los poetas melenudos: A Murcia, que hay descuaje!

Habiendo dicho «El Liberal» que era probable la farmación de un Gabiete presidido por el general Azcárraga y en el que entraria el Sr. León y Castitlo, dijo el grrran Silvela, riéndoses

-«A mí, entonces, ¿que papel me

reservan? El deembajador en París?» ¡No pica poco alto D. Francisco!

A lo más que puede aspirar, después de su fracaso, como presidente del Consejo de ministros, es á Cónsul de España en cualquier puerto del Paraguay.

Cuanto más lejos, mejor para él y para los españoles.

Tribunáles

CAUSA GRAVE

Abogado, D. Eulogio Romero, p

Mañana darán comienzo en esta Audiencia provincial las sesiones del juicio por jurados seguido contra Antonio Amador Cortés.

EL HECHO

He aquí lo sucedido, según el relato del Ministerio Fiscal: Manuel Santiago Moreno (castella-

no nuevo), que hacía vida marital con Pilar Amador Cortés, tuvo un disgusto con ésta en la tarde del 1.º de Julio pasado, sobre si gastaba bien ó mal el dinero que él ganaba, y con tal motivo le dió una bofetada, echándose aquella á llorar delante de su madre y contándole después lo sucedilo á su hermano Antonio Amador Cortés (a) Ramales, quien le aconsejó que se callara, porque iba á ser su ruina; y próximamente á la una de la madrugada del siguiente día, estando durmiendo el Manuel Santiago Moreno con su querida en la puerta de las cuevas llamadas del Cerro de la Cruz de Mayo, término de Pechina, y muy cerca de ellos el Antonio Amador, levantóse éste, y aproximándose sigilosamente al sitio en que dormía el Manuel, le apuntó con una pistola y le hizo un disparo, que produciéndole una herida en la región anterior del pecho, le causó la muerte instantáneamente, marchándose enseguida á su cama, aparentando profundo sentimiento por la muerte del Manuel; y en aquellos momentos de confusión, la madre del Antonio Amador, llamada Josefa Cortés Cano, de la pistola que el muerto tenía entre sus colchones, sacó las dos cápsulas cargadas, y las colocó en la de su expresado hijo, descargándola previamente y arrojando al suelo la cápsula vacía, la cual fué recogida y entregada á la Guardia civil.

CALIFICACION

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos del delito de asesinato, por la concurrencia de alevosía, sin ninguna otra que agrave la responsabilidad.

La acusación privada acepta integramente la calificación fiscal.

La defensa admite el concepto juridico del asesinato; pero estima que es inaplicable al procesado, por cuanto niega su prticipacción en el crimen.

Están llamados á declarar diez y siete testigos, unos castellanos nuevos otros vecinos de Pechina Gádor y Benahadux y vários pertedecientes al cuerpo de la Guardia Cívil.

LAS PARTES

Representará en dicho juicio al Ministerio fiscal, el Tenienle Fiscal de esta Audiencia D. Manuel Rodríguez de Vera.

La acusación privada es ará mantenida por el letrado D. Plácido Langle.

La defensa del reo se halla confiada al abogado D. Francisco Laynez.

Audiencia provincial

SECCIÓN 1.ª

Juieios que se han de celebrar en esta Audiencia provincial durante la semana entrante.

Días 20 y 21. Causa del Juzgado de Almería contra Antonio Amador Cortés, sobre asesinato.

Abogados, D. Plácido Lang'e y don Francisco Laynez; procuradores, senores Villaspesa y J G. Órozco.

Día 22 y 23. Causa del Juzgado de

Exposición fabril y artistica
PUETTA DE PUTCHENA NÚM. 4

ALMERÍA

Máquinas SIIGER para coser

SUCURSAL:
PUETTA DE PUTCHENA NÚM. 4
ALMERÍA

Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

ESTORES de tul y cañamazo bordades, desde 10 pesetas.—CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 160 pesetas una.—Novedades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de jun o esmaltado de D. J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas clases para cortinajes y sillerías.

CLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Clemente Lorenzo almeria

Sorbas contra José Camacho Flerenosilla, sobre tentativa de violación. Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmerón.

Id. Id. de Sorbas contra Domingo Santiago Cáceres Díaz, sobre falsedad y estafa.

Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. R. Valero.

SECCIÓN 2.ª

Día 20.—Juzgado de Canjáyar contra Froncisco Martín Mateo, sobre lesiones.

Abogado, D. Julián Portal; procurador, D. Fernando Grisolía.

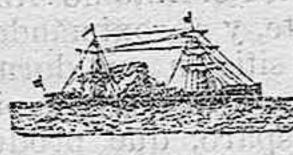
Id. Id. de Berja contra Nicolasa Góm z Conzález sobre disparos y lesiones.

Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, Sr. Alvarez.

Id. Id. de Cuevas contra Francisco Mulero Ortega, sobre lesiones. Abogado, D. Pascual Domínguez;

Día 24. Id, de H. Overa contra Luis Parra Uribe y otros, sobre amenazas. Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, Sr. Plaza.

VAPORES FRUTEROS



El magnífico y de gran marcha vapor BENITA de la LI-NEA SERRA. llegará á este puerto el 20 del corriente con lueco de 4,000 barriles, saliendo directo para LIVERPOOL el 21 fijamente.

Agente: R. Caste:lanos.

TELEGRAMA
Valencia 18,20 horas.

ra Almería nueve noch 3.

COLOMBI

Movimiento social

CONSTRUCTORES DE CARRUAGES

Hoy á las ocho de la noche celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, en su domicilio del Círculo Republicano.

Se recomienda la más puntual asistencia por el especial interés de los asuntos que han de ser tratados en dicha sesión.

El Secretario.
AGUSTIN UBEDA.

La misma Sociedad, en sesión celebrada la noche del 15 del corriente, acordó establecer como jornada legal del trabajo, la de nueve horas contadas desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde en todo tiempo quedando para descanso la comprendida entre once y dece de la mañana.

Dicha resolución se ha comunicado á los patronos para que hagan expresa declaración de conformidad.

Hasta la pres nte ignoramos la actitud de los mismos, aunque entendemos desde luego que deberan oponer obstáculo á las justas y racionales pre tensiones de sus obreros.

F. Mrance Aparicio

Con isionista de frutos. = Agentes en todos los mercados de Inglaterra.

GLASGOW

Bolicias

Comunican de La Unión, que José-Navarro Márques de 50 años casado, natural de Cuevas, há sido herido por el golpe de una carretilla en los trabajos de la fundición «Roma».

Ascenso

Ha sido promovido al empleo de segundo Teniente de la escala activa, de Infanteria el que lo era de la de Reserva, D. Emilio Garcia Soria, por haber terminado con aprovechamiento sus esiudios.

Los Maestros

En el salón de actos de la Escuela graduada de esta Capital, se celebrará sesión en el día de hoy, á las 11 de la misma, con objeto de constituir la Asociación de Maestros de este partido, discutir el proyecto de Reglamento porque ha de regirse, y nombrar Junta directiva.

Medida preventiva

Por el Director general de Sanidad se le ha ordenado á este Gobernador Civil, dé las instrucciones necesarias para que todos los profresores de instrucción primaria, exijan una certificación á cada uno de los discípulos, de hallarse vacunados; pues este centro de sanidad está dispuesto á exijir la oportuna responsabilidad si en la próxima visita que se ha de girar, se comprueba la falta de cumplimiento de las prescripciones del R. D. de 15 de Enero último.

Eusca y captura

Por la misma autoridad Civil se le han dado órdenes al Comandante de la Guardia Civil para que proceda á la busca y captura de José Fornández Crespo.

Expediente

Por el mismo Sr. Barroso se le ha comunicado al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Almería, que se está instruyendo el oportuno expediente por el hecho que denunció el Farmacéutico del pueblo de Vélez-Rub.o, D. Juan Pérez.

Concejales

Al Sr. Juez de instrucción de Vera, le ha sido comunicada por el Gobernador relación de los Sres. Concejales que continúan en el Ayuntamiento de Mojacar.

Se vende

una estantería y un mostrador propio para establecimiento de bebidas. INFORMES, Calle Trajano núm. 1.

Venta en buenas condiciones.

Por ausentarse su dueño, se alquila y se vende la casa titulada «La Caleta», frente al jardín de D. José González Canet. Así mismo, se vende el establecimiento con todas sus existencias en un precio módico.

En la misma casa darán razón.

Nombramientos

Por este Gobi-rno Civil le ha sido comunicado al Director de los esta blecimientos de beneficencia, el acuerdo de la comisión provincial, nom brando enfermeros con el carácter de interinos, á Ramón Fernández Morata y Juan Benítez Ros del manicomio y á Juan Ruiz Guerrero y Francisco Robles Alonso del Hospital.

Reclamación guberna-

Han sido reclamados á los Alcaldes de Vélez Rubio y Huercal Overa por el Gobernador Cavil, la residencia, fecha y copia del nombramiento de los sub delegados farmacéuticos

de umbos partidos judiciales; á los de Cuevas y Vera, -si se les pregunta-- n aquella ciudad existe una farmacia dirigida por Don Fernando Ramírez Ortega, y si el que está al frente de ella tiene título profesional, y la misma pregunta al de Berja referente á D. Enrique López Morales.

Competencia

Vil el testimonio negativo de competencia entablado con el Juez de instrucción de Huercal Overa, con motivo de una denuncia presentada por el vecino de aquel pueblo, Diego Navarro Fernández, de no haberse hecho ciertos ingresos en las Arcas Municipales.

Oficial de Hacienda

Se encuentra entre nosotros, y ha tomado posesión de su destino don Evaristo García Reina, hijo del general del mismo apelldo.

Traslado

Lo ha sido al Gobierno Civil de Cádiz, el aspirante del de esta Capital E. José Ló ez Ruiz.

Accidente

Ayer ingresó en el Hospital provincial, una pobre anciana llamada Juana Ginés Joul, que padece una conmoción cerebral á consecuencia de una caida.

Multas

Han sido multados los siguientes dueños de establecimientos de bebi-

Josefa Sánchez y Antonio Zapata á diez pesetas y á quínce José Torres, Antonio Bargas, Eulogio Cañadas y Felipe González.

También ha sido multado á diez pesetas, Miguel Núñez Gómez, por uso de armas sin licencia.

Movimiento de Cárcel

INGRESOS

Antonio Muñoz Martinez de 15 años por hurto.

BAJAS

Sebastián González Cruz (a) El Quin-

Miguel López Hernández (a) Vigi-

Angel Infantes Barragan, y el rematado por esta Audiencia Luis Becerra Martinez, que salió en condución para Cartagena.

La Almeriense

Para calzado con novedad elegante y fuertes, visitar la Almeriense de Bordolás que tiene miles de pares de todas clases á precios arreglados. Tiendas, 2.

Rifa de Beneficencia

Visitad la Perfumeria Inglesa, para lotes económicos propios para dicha rifa.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial á cargo del oculista D. Rafael G.ª Duarte, Catedrático de oftalmología de la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta de 3 á 5 de la arde.

Hotel Tortosa.

A los enfermos

Acaba de llegar á esta ciudad hospedándose en el Hotel Tortosa una comisión médica que estuvo hace dos años portadora de la Faja Eléctrica, para la curación de las enfermedades crónicas. Establece consulta gratuita de 9 á 12 y de 3 á 7. Su permanencia será hasta el 24 del actual.

Ama de cria

Para casa de los padres se necesita un ama con leche fresca. Darán razón Gravina, 4, Almería.

Suefo tranglulo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en ésta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almeria, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografia— é infinidad de diversos artícu os. Precios muy reducidos.

Se vende

Una estant ría y mostrador de un stablecimiento de coloniales, y demás enseres anejos al mismo.

La Época

Ha quedado instalado en su nuevo domicilio(San Francisco, 12) el maestro sastre y modisto D. Juan del Castillo, donde se encuentra á disposicin. de este distinguido público.

Visitad su tal.er y os convencereis de la eiegancia, prontítud, economía y buen gusto en toda clase de confecciones.

Mil pesetas

Al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, Farmacia, Barce-

Toribio Alvarez

Cirujano-dentista.—Príncipe 8 pral.

Dentaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

Minadehierro

Se arrienda una mina de hicrro de 48 pertenencias, situada cerca del

Dirigirse á D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

a cerveza EL AGUILA se halla de venta en todos los cafés. La media botella de esta marca contiene medio litro, y se vende á 60 céntimos. Pedidla y veréis como es la mejor por su calidad y la más barata por la cantidad que se os sirve.

Contra los rayos sola.

res

Ss ha recibido un gran sortido de Persianas madera doble hilo, en el antíguo almacen de los efectos Navales.

Se hace toda clase de arreglos en las nsadas á precios muy reducidos. Para toda clase de encargos, dirigirse á los Efectos Navales y á la Droguería de Bustos, Granada, 25.

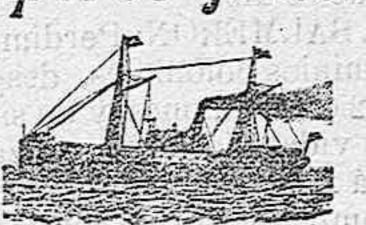
Ocasión

Se alquila el local merendero de Las Delicias», en buenas condiciones; por no poder atender el dueño de la finca. Cuenta un magnifico piso de doce habitaciones y cinco en los bajos con un gran comedor y jardín.—Darán razón en la misma. Sebastian Truque, Almería.

Sevende

un extrado tapizado en seda y una montura de las llamadas de galápago, con todo el correaje necesario, estribos, bocado, espuelas, etc. Darán razón: Real, 71.

Vapores fruteros



El vapor COMINO para LI-VERPOOL, estará en este puerto el 24 corriente, para cargar unos 4,000 barriles y salir directo.

Agente: M. Berján.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena. 4.

Se rebajará del alquiler que se paag por dicha Compania.

CONSULTAGRATUITA

Con objeto de favorecer á las clases menesterosas que padecen enfermedades de la vista, desde el lunes próximo se abrirá una consulta gratuita por el ilustro catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Doctor Duarte, en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, todos los días exceptos privados de 11 á 12 de la maña-

Los profesores del benéfico establecimiento Sr. Arigo, Pérez García y Cordero, auxiliarán al notable especialista.

Merece aplausos de todas las clases sociales el filántropo doctor.

Iviojama

buena y barata, se vende en el establecimiento de J. López del Pino, calle de Granada, núm. 24.—Almería.

Trans

(De nuestro servicio particular)
URGENTE

Consejo de ministros

Madrid 18-5'50

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

El Sr. Silvela dirijióse seguidamente á Palacio con objeto de presentar al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

Mota oficiosa

Madrid 18-6 t.

Se conoce la rota oficiosa del Consejo celebrado por los ministrós, que ha terminado con la provocación de la crisis.

Deliberóse acerca de las necesidades relativas al ministerio de Marina, indotadas en los presupuestos vigentes y expuestas por el Sr. Sánchez Toca en anteriores consejos.

Se examinó el estado parlamentario de estos asuntos relacionados con el proyecto de reorganización de Escuadra.

Prosiguiose el estudio del mismo; y vista la imparcialidad de llegar á un acuerdo, se juzgó necesario facilitar la solución poniendo á disposición del Sr. Silvela las dimisiones de todos los ministros.

Este dijo consideraba inexcusable unir la suya á las dimisiones de sus compañeros, quedando en que fuese á comunicar en el acto al Rey la crisis

Silvela en Talacio

total.

Madrid, 18-6'7 t.

Acaba de salir de Palacio el Presidente del Consejo de Ministros.

Acosado por los periodistas que esperaban ansiosos de noticias de la crisis, manifestó el Sr. Silvela que había presentado al Rey su dimisión y la de todos sus compañeros.

Que Alfonso XIII le rogo volviera á encargarse de la formación del nuevo Gabinete, á lo que el Presidente declaró su propósito inquebrantable de no seguir en el Gobierno sin el concurso del Sr. Maura.

Se cree la formación de un nuevo Gobierno conservador con representación Maurista.

Opinión de Villaverde Madrid 18-7'15 n.

Esta tarde, al regresar la Corte de la salve, ha conferenciado con el rey el Sr. Villaverde.

Preguntado éste por los periodistas, ha dicho que aquel pidióle su opinión sobre la crisis, habiendo aconsejado al rey un Gabinete presidido por el señor Silvela.

Siguen las conferencias

Madrid 18-7'25 n.

Continuan las conferencias políticas aproposito de la crisis. Al señor Villaverde ha seguido el general Azcárraga, el cual expuso al rey un criterio idéntico al de aquel en favor de un Gobierno Silvela.

Actitudes y comentarios Madrid, 18-8'30 n.

Los periódicos publican ex-

tensos relatos de la crisis. El Sr. Dato ha manifestado que no será ministro sino en

un Gabinete presidido por Silvela. Azcárraga niégase á formar

ministerio. Aunque la impresión general es favorable á una presidencia Villaverde, «La Epoca» dice que si se tropezara con obstáculos, sería llamado nuevamente Silvela á los Consejos de la Corona.

Creese como cosa segura que mañana se resolverá la crisis.

Ossequio à Salmerón

Madrid 18-9'10 n.

Los republicanos de esta corte proponense obsequiar con un refresco, el próximo día 25, al Sr. Salmerón por su discurso de ayer.

El acto promete ser de resonancia.

El estado del Eapa Madrid 18-9'20 n.

Según los últimos telegramas llegados de Roma, el papa no ha experimentado cambio alguno desde las noticias anteriormente comunicadas.

Villaverde presidente Madrid, 19-2 m.

Después de su salida de palacio, el Sr. Villaverde celebró una importante conferencia con Silvela para pedirle volviese á formar Gabinete.

El expresidente dimisionario negóseá ello resueltamente.

A las nueve y media de la noche volvió á Palacio el señor Villaverde dando cuenta de la anterior negativa.

En vista de ello el Sr. Villaverde recibió del rey el encargo de formar ministerio.

Les republicanes Madrid 19-2'10 m.

A las diez de esta noche reunióse en el Congreso la minoría republicana, asistiendo todos los diputados presentes en Madrid.

Concediose por aclamación un amplio voto de gracia al senor Salmerón, en prueba de entusiasta adhesión por su brillantisimo discurso.

Repartiéronse el estudio de los próximos presupuestos para discutirlos en Otoño.

Acordose llevar á cabo una l

1111

activa campaña de propaganda revolucionaria, celebrándose por todos los diputados republicanos mitins de propaganda en distintas provincias.

Háblase también de otros acuerdos transcendentales, sobre los cuales se guarda la ma-

yor reserva.

En el acto que se prepara para el próximo día 25, hablará un diputado republicano por cada región, reasumiendo los discursos el Sr. Salmerón.

Después se celebrará una grandiosa manifestación que pondrá digno remate al acto.

El entusiasmo general despertado por la actitud de los re, publicanos, es indescriptible.

cerrible incendio.

Madrid, 19 3'30 m.

A las dos y media de esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en el Teatro Eldorado de esta Corte.

Momentos antes, el local hallábase invadido por numeroso público.

El siniestro adquiere proporciones espantosas.

Se ha propagado á los edificios próximos que se enbuentranta mbien ardiendo.

El espectáculo que se ofrece es imponente. Entre el crujir del incendio y el desplome de las ruinas escuchabase el continus tiroteo de la fuerza arma-

El Teatro ha quedado reducido á un montón de cenizas

Con grandes esfuerzos han sido salvados el conserje y su famila.

Hasta el momento de tilegrafiar s ignora si habrán ocurrido desgracias personales

Cotización

partial tour colla dui nukaliad	
BOLSA DE MADRI	ID I
4 por 100 interior	76'85
4 por 100 pequeños	77'00
4 por 100 fin corriente	76'90
5 por 100 amortizable.	97'70
5 por 100 pequeños	97.80
Cédulas hipotecarias	de da M
al 5 por 100	101.55
Id. id. al 4 por 100	000'00
Banco de España	474'50
Banco Hispano Ame-	10
ricano	103'25
Compañía Arrendata-	
ria de Tabacos	438.50
CAMBIOS	
[1] 그리아 (1) [1] (1) [1] (1) [2] 그리 [4] (2] (1) [2] (2] (2] (2] (2] (2] (2] (2] (2] (2] (97/00
París, á la vista	37'60
Londres, á la vista	34'54
Exterior español París	89'20

Mojama

superior de lomo, aceitunas del Cuquillo y dátiles de Persia, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, Ricardos, ci

II IMPORTANTE!!

Gran drogueria LA GIRALDA

REAL 11 y VARGAS 1

Frente á M.ª Terriza y al lado del Candado

La que vende hoy más barato que ninguna en Almería. No comprar sin antes comprobar precio en cualquier artículo de este ramo, ó sean: perfumería extranjera y del país; específicos de Espinar extranjeros y otros autores; artículos de goma, bragueros, algodones en rama y ortopedia en general; pintura al óleo en pasta y en polvo; aceites para industria y medicinales. Esponjas, aguas minerales, articulos para fotografías, como son: placas Lumier, papel id. revelador. Virage y demás productos; purpurinas, esencias, brochas, pinceles, barnices de las mejores marcas, anilinas para tintas superiores.

¡OJO! No comprar sin antes comprobar precio. RNo equivocarse, «LA GIRALDA» Real 11 y Vargas 1.

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

Salle elegante



Se consigue usando el CORSÈ RECTO que se vende en La Liberata = Principe, 10.

La saud on Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 reales botella de un litro, en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, higado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disentería crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

MELASSIN,

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

D. Gerónimo Lino Rodriguez

calle de Murcia, número 13,

LAVASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija. Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINIA DE ALMERIA, DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capiital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dieha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Don Ealvador Romero y Hermano

Passo del Principo, núm. 10

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS contra INCENDIOS

Imp. de El Radical

COMPAÑÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Constituida legalmente por Escritura pública otorgada ante el Aotario de Madrid

D. Arimo Alvarez Eueva en 27 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000,000 DH PESETAS DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quadaría sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial o extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un Incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPANOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPANOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recogidos á infelices obreros), cuenta con 1.000,000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia, las indemnizaciones á que tengan derecho en los casos señala los en las condiciones generales de la pólica, y que dado al incensa que tengan derecho en los casos señala los en las condiciones generales de la pólica. za, y que dado el jornal ordinario corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accilente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguros ingresando en LAESPAÑOLA, la más patente y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los Juzgados. LA E PAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y

Medicos en todos los pueblos y remite gratis á todos sos obonados, boletines mensuales que les instruyen en todo lo que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros. Facilità detalles y pormenores al que lo solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GARCIA A.CPATON, Ricardos, 3, principal.

Banco Hipotecario DEESPANA

SEGUROS SOBre LA VIDA

Subdirectores en Almería:

PRÉSTAMOS AL 4 Y 112 POR 100 ANUAL Agentes: Salvador Romero y Kermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

LA ESPAÑOLA

MENCHETA

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada. La única con la escritura enteramente á la vista. Premios y medallas de oro en todas las exposiciones. Adoptada en España por Ministerios Banco de España, Compañía Trasatlántica, etc., y por más de 700 sociedades y Compañías mineras de Seguros y por Ingenieros, Abogados, propietarios, etc., etc.

La UNDEWOOD ha provisto por concurso entre todos los sistemas, al de las Indias y á la compañía de los ferrocarriles de Paris Lyón.

El Exemo. Ayuntamiento de Barce lona después de probar y estudiar durante un año los demás sistemas adoptó en vista de los resultados obterido la UNDERWOOD.

Ventas al contado y á plazos en las condiciones que convengan.

A casas conocidas y de responsabilidad se le manda la máquina á prueba.

CYCLOSTYLE E! mejor aparato para sacar copias de la escritura manual 6 de las máquinas de escribir. Reprodee 1.500 copias con un solo original. Aparato utilisimo para oficinas, casas comerciales, etc., etc.

Representantes en Almería: José DE BURGOS CAÑIZARES, Trinidad, 6.

Imprenta de "El Radical,;

RHYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo à varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é induales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de m-prenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por To tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

SUR DE LISPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		
la clase de gardag con patents	PARTE OF THE LEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las	Mixto de Baeza (Empalme), á las	
THE CONTROL OF STREET AND ACT AND RESIDENCE	Corto de D.ª Maria, á las 20'42	
Estación de Guadix		
Correo para id. á las , . 14'36	Mercancias de Almeria, á las. 12.28 Correo de id., á las 14.16 Mixto de id., á las	
	Mixto de Baeza (Empalme), á las	
aionivora us Estación de Moreda oimiscoqed		
Mixto para Almería. á las 4'28 Correo para id., á las	Correo de Almería, á las 0'36	
Mixto para Baeza (Empalme), á las	Correo de Baeza (Empalme), á las	
Mixto para id,, a las 15'4	Correo de id., á las 15'06	
Correo para Almería, á las 9	Mixto de Almería, á las 7'25 Correo de id., á las 19'20	
HOLD TO BE BUILDING OF THE SHOP OF THE SH	Exprés de Moreda, á las 1'25	
Estación de Albolote		
Mixto para Moreda, á las 10'02 Correo para id., á las 12'46 Exprés para id., á las 19'47	Exprés de Moreda, á las 10'02 Correc de id., á las 16'02 Mixto de id., á las 18'48	

Los trenes express rúmeros 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza (En palme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Baeza (En palme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coehes en correspondencia con todos los trenes.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el me-

naje de una casa. Representante depositario en las provincias de Almeria y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almeria.

ROMAZOM ANGES

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

mos selas niser mes com

José Abab Alovis

se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COCNAC SE-RRANO.

Probar el acreditado SERVICIO A DOMICILIO

LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embutidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frias Lirola

Se hacen toda clase de encargos

Casa Central .--- Principe Alfonso 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3 ALMERIA

686686686666666666666666666666666 La Cooperativa MiLITAR

Este importantísimo establecimiento está provisto de toda clase de comestibles, vinos, licores, perfumería en inmejorables condiciones de calidad, precio y verdadero peso.

Visitadlo para convencerse

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 3

ALMERIA

ٷؖ؈۠ڎ۪ٷ؈ؖٷ؈ؖٷ؈ٷ؈ٷٷ؈ڰٷ؈ڰٷٷٷٷ؈ٷ؈ٷ؈ٷٷ

Francisco G. Bustamante

Rambla de Alfaroros, num. 5

Esmerada conf cción en trajes para caballero. Desde las prendas de uso corriente hasta las más suntuosas, se

distinguen las de esta casa por su corte elegante, la perfección de todos sus detalles, justa medida y forma de última novedad. Los eneargos se hacen con prontitud y esmero.

RAMBLA DE ALFAREROS, NÚM. 5

ٳٷٷ؈ؙٷٷٷٷٷ؈ٷ؈ٛٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷ

SEVENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema RAUUL PISTEI

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

Para mas detalles: Felipe Esteller Jorés SANTO ORISTO, 2

L' UNIONI

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÓME Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA I Subdirector, D. Quan Timenez Camacko, Reina, 11, Almeria

sulesce 000.2 ob sam nichtened on ciental Hay

Libertaming A . Holytenide

sorgado sal à communa sorgal sal suprementant sel s'oralisa de

senses sontiliado sensegla ema erragida chia menali en suo sribrigidal esale ch cinertaco la Aul Al-

diesel de la joint de la proposition de la représentation de la company de la company

that all the solutions accombined and no solutions are solutions and the contract of the contr

esquera de escal local con como de como de como de como de la como porte como como de como de

that it ACIO ALTERALL no binnesseni compas the about the bound of the compassion of the construction and the contract the contract of the cont

cel sobot ne astroe mos sobutas prende leb revair da timpal abot ne chiust ed somusa sam sup d

a omerque familiel e entensébul, leopagant est de estobablicoett e espagnile nos ligens l'ilon l'il

eor na navirani sel eur semmanem sembolod kobineeno ema soborb kijara bilanca v ephleme adracivsk

LIGHTLY CONTRIBUTION OF THE A DIRECTOR OF SHEETS IN CLINICA SI SUP IN SOURCE OF THE SHEETS

HI AMPARO DEL ACRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco.... CAPITAL social: 300.000 pesetas Elevable á 1.000.000.--Primas en cartera: 85.527 pesetas.-DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52, Barculena.

Delegado en esta provincia: DON RAMÓN MARTÍNEZ Y VIVAS, antonio Vico, 7, ALMERIA,—Se aémiten Agentes

PRESTANOS AL Y IN POR 100 AMBERS